

---

Presentan en EE.UU. nuevo proyecto de ley contra bloqueo a Cuba

12/01/2017



Los congresistas republicanos Tom Emmer, Mark Sanford, Ted Poe y Justin Amash, junto a los demócratas Kathy Castor, Don Beyer, Jim McGovern y Mark Pocan, presentaron una nueva propuesta de legislación para levantar el bloqueo de Estados Unidos contra Cuba.

El sitio digital de la organización Engage Cuba publicó hoy que los miembros del Grupo de Trabajo Cuba House, en la Cámara de Representantes de Estados Unidos, buscan apoyar el levantamiento de la criminal medida aplicada por Washington contra la isla caribeña hace más de medio siglo.

El proyecto legislativo, titulado Ley de Comercio con Cuba, permitiría a las industrias del sector privado de Estados Unidos comerciar libremente con La Habana, eliminando así las restricciones unilaterales impuestas por la Casa Blanca desde 1962.

Por su parte, el presidente de Engage Cuba, James Williams, aseguró este jueves que "durante 55 años, el embargo (bloqueo) ha fracasado, no ha logrado promover el interés de Estados Unidos en Cuba, y ha hecho fracasar a las empresas estadounidenses".

"La noción de que funcionará en el año 56 (del bloqueo) es una definición de locura", agregó Williams.

"No hay dudas -añadió el presidente de Engage Cuba- que un cambio de política de hostilidad y aislamiento a uno de compromiso, ha hecho más para empoderar al pueblo cubano en los últimos dos años que en los últimos 55 años combinados".

A su vez, Williams aplaudió el esfuerzo de los congresistas Emmer y Castor y a todos sus colegas, "que aceptaron copatrocinar el proyecto de ley, por su liderazgo en el trabajo para avanzar en la política que beneficiaría a las empresas estadounidenses y al pueblo de Cuba".

El pasado 6 de enero el grupo bipartidista Cuba House presentó otro proyecto de ley para liberar los viajes a Cuba de ciudadanos estadounidenses, y eliminar las restricciones para viajar a la isla con fines turísticos.

Según el sitio Engage Cuba, actualmente existen diez aerolíneas comerciales estadounidenses con vuelos directos a Cuba, las principales líneas de cruceros y hoteles norteamericanas operan en la isla por primera vez en 55 años, y el interés del estadounidense por viajar a la mayor de las Antillas se dispara.

Sin embargo -añade-, Cuba es el único país en el mundo al que el gobierno de Estados Unidos prohíbe a los estadounidenses viajar con fines turísticos.

En opinión de expertos, en caso de ser aprobado el proyecto de Ley de Libertad para Viajar a Cuba (HR. 351) revocaría las secciones de la Ley de Reforma de Sanciones Comerciales y Exportación, de 2000, que prohíbe los viajes turísticos a Cuba y permite a los estadounidenses viajar libremente a al país vecino.

---